

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San José, núm. 26

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR.

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 30 céntimos línea de cuerpo 14 en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

La Lonja de Canarias

Factores de emplazamiento

Unos comentarios

Como indicábamos en nuestro último número, el 28 de los corrientes saldrá para Las Palmas, invitado por la ciudad, nuestro compañero Antonio Fernández Velasco. Hará el viaje en compañía de las comisiones, municipal y del cabildo, que llegaron a Madrid con motivo de las fiestas reales. Nuestro compañero no solo dará conferencias en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, (que también y solemnemente le invitaron a tal efecto), sino que estudiará las ventajas de uno u otro puertos para el establecimiento de La Lonja, pues la magnitud económica de la empresa impide su duplicidad.

Con este objeto se estudiará diversos factores, subordinando todo, como es natural, a la mayor eficacia del certamen. De aquí que habrá de tenerse en cuenta el movimiento comercial de las dos poblaciones, cuotas contributivas, número de barcos, abanderamiento de los mismos, facilidades municipales, extensión territorial de las islas, población por kilómetro cuadrado, sanidad, clima, abastecimiento de aguas, cultura, grado de hospitalidad, condiciones de los puertos, posibilidades y coste de ampliación, rango administrativo, personalidad histórica, ambiente, panorama, turismo, entusiasmo corporativo, cooperación local, en fin, cuantos factores merezcan considerarse y sirvan de verdadera orientación para acertar en la elección del emplazamiento.

Decimos esto, porque la población elegida absorberá totalmente a la otra, pues no cabe duda que se alzará con la definitiva y única escala en la ruta de los trasatlánticos intercontinentales; una masa formidable de turismo y poderosos industriales dejará raudales de dinero que multiplicará la actividad mil la industria y el comercio local y que rendirá enormes ingresos municipales que permitirán acometer obras de urbanización y embellecimiento que de otro modo no sería posible, descargando de arbitrio al vecindario; la clase obrera estará en carva de altos y seguros jornales; la propiedad privada aumentará de valor; la exportación alcanzará operaciones y tipos de venta insospechados; círculos, casinos, corporaciones, mejorarán su vida; nuevas industrias se establecerán como consecuencia del funcionamiento de La Lonja, o complementarias del certamen local, y la prensa, factor moral imponderable y necesario en las modernas sociedades, cumplirá su augusta misión de adecentamiento en plenitud de me-

para el hombre que asesina a su mujer, por si hace o no caso a otros. Las bestias, se pelean por la hembra, se destrozan, se muerden, y el vencedor se la adjudica como premio de su triunfo. Pero ella, permanece al margen de la lucha. Cabe a afirmar que los celos, vengados en la mujer propia, son una consecuencia del concepto del honor. Pero ¿qué existe ese honor? Sh. Kesspeare, al escribir su Othelo, tuvo buen cuidado de hacerlo negro y extranjero, porque la sociedad de su tiempo, no hubiera comprendido que a nadie una pasión tan baja en el pecho o en el sexo de un ciudadano inglés. Los celos, que no son más que el desprecio sexual, no pueden tener importancia más que en los países donde el desquite es difícil. En los sitios donde es fácil, la gente sabe muy bien, que a veces—muchas veces—, el roce de dos manos, o de dos miradas, tiene más importancia que el contacto generativo.

Legitimidad de los celos conyugales

Interesante doctrina jurídica expuesta en el Juicio por asesinato de Conchita Robles

El proceso motivado por el asesinato de Conchita Robles, ha hecho el Fiscal una interesante declaración: "Los celos, digo, son una pasión legítima". ¿Legítima? (Con respecto a que sea) ¿A la natural o a la hecha por los hombres? Con arreglo a esta última, atendida, por lo menos, la responsabilidad. Así lo han dicho los máximos definidores del Derecho en España, o sean los magistrados del Tribunal Supremo, ya que en su concepto, producen ofuscación y arrebatos. Pero, la teoría del Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, es más moderna: Los celos son más ilegítimos, es decir, no pueden servir de disculpa al marido, que, impulsado por ellos, mata a su mujer.

La justicia militar, es más humana en este caso, que la civil, porque el Tribunal Supremo, luego de declarar que pueden producir ofuscación y arrebatos, añade que solo en las uniones licitas, y no en las ilícitas. Quiere esto decir que la posición del macho varía por bendición de más o menos? No; quiere decir que según los convencionalismos vigentes, solo el marido sufre en su honor cuando su mujer le engaña. H. aquí, pues, dos ideas distintas, que hoy por ministerio de la ley, van del brazo. El que no esté casado, no tiene derecho a tener celos. Tiene más razón el Fiscal militar. Ni casado, ni ayudando, puede discul-

Los permitimos, una vez más, llamar la atención de nuestras autoridades y de la población en general, del alcance del aludido viaje, que como se ve, es algo más que una excursión de placer; contrastando nuestra pasividad oficial de todo género con las atenciones que en Madrid tuvieron los comisionados de Las Palmas con el señor Fernández Velasco.

Nos pasamos la vida como la cigarrera, cantando líricamente a nuestro pasado y comentando la laboriosidad de nuestra isla vecina, sin comprender que las modernas corrientes de la actividad social van por caminos fébriles de actividad práctica y por no quererlo entender nos pasan las cosas que suceden.

Mucho nos tememos que nuestros comisionados madrileños no hayan respondido al alcance que tienen las líneas que copiamos de "Vida Financiera" y que por cerrar los ojos a la realidad se hayan hecho la ilusión de que el proyecto de Lonja, no pasa de una fantasía. De ser cierto esto todo nos sería merecido porque tenemos entendido que por existir, no solamente hay la documentación social, económica y financiera, sino los planes y anteproyectos técnicos precisos del emplazamiento. Es más, grupos bancarios españoles y extranjeros tienen a lo que parece en estudio el asunto.

Digamos, después de esto, si no es inexplicable la indiferencia local, abstención agravada con el silencio, según se manifiesta de nuestros comisionados de la Corte, a las cortesías visitas del señor Fernández de Velasco, al Hotel Inglés, visitas que parece que no tuvieron reciprocidad. Nuevamente invitamos a nuestras corporaciones locales a la reflexión, confiando que poniéndose a tono de las circunstancias, recogiendo el ahufo del país y velando por su futura prosperidad, harán todo lo preciso para que las consecuencias de la inhibición tengan humano remedio.

El Progreso

Carretera de San Marcos a Guía

Desigualdad reprochable

Ya está anunciada la subasta del tercer trozo de la carretera de Orotava a Vilaflor, la que, según varias veces hemos expuesto en este diario, tantos y tan grandes beneficios ha de reportar a toda la isla desde el momento que llegue a las Cañadas.

Para alcanzar este hermoso fin solo falta la construcción del cuarto trozo, que indudablemente no se retrasará mucho; porque el pueblo, aunque algo tarde, se ha penetrado ya del inmenso apogeo que adquiriremos con la terminación de esa sin igual y sorprendente vía.

Más, el que nos felicitamos de ello, no obsta a que sigamos protestando de la irritante desigualdad que se ha cometido al no haberse asignado nada para este quinquenio a la importantísima de San Marcos a Guía.

Esta omisión no tiene explicación posible; máxime considerando que la Jefatura, en la propuesta que elevó, la incluyó en lugar preferente; y que el Gobierno tenía decidido concederle tres trozos a Tenerife.

¿A qué, pues, fué debido esa postergación incomprensible que con razón solivoltó los ánimos de los pueblos de una rica comarca que añosos de adelanto y progreso trabajan hace años para comunicarse entre sí?

En la propuesta de esta Jefatura incluíanse como preferentes diversos trozos de tres carreteras: la de circunvalación, la de San Marcos a Guía y la de Orotava a Vilaflor.

El Gobierno, conforme hemos dicho, acuerda asignar tres trozos a Tenerife.

Esperábase, y parecía lo racional y equitativo, le diera uno a cada uno de los tres.

Pero con asombro se ha visto que no ha procedido así; sino que obediendo a informes contrarios a los de la Jefatura, le quita toda importancia a la de San Marcos, y efectúa la distribución en la siguiente forma:

Dos trozos a la de circunvalación. Uno a la de Orotava a Vilaflor y Ninguno a la de San Marcos a Guía.

Con la particularidad de que, según hemos oído, de los dos otorgados a la de circunvalación, uno no tiene aún formulado o aprobado el proyecto.

A pesar de lo que patentemente resulta de lo que acabamos de expresar, se ha tratado de atribuir el daño causado a la preterida, a trabajos he-

chos en favor de la de Orotava-Vilaflor, y ello no es correcto.

Notorios fieles a nuestra antigua norma de defender los intereses de la isla y los fueros de la justicia, ambos venerables, lo mismo que protestamos de la omisión de la carretera de San Marcos entre las obras a ejecutar en el actual quinquenio, lo hacemos ahora, de que el perjuicio haya querido achacárselo a la de Orotava a Vilaflor, a la que solo se le ha concedido un trozo único, del que injusta e infructuosamente después ha tratado de privárselo.

Además, que este violento y desatendido recurso, aunque se hubiera obtenido, probablemente no habría dado el resultado deseado porque, cuando se han tenido medios para recabar dos trozos con manifiesto daño de la carretera de San Marcos a Guía; caso de haberse conseguido la eliminación del de Orotava a Vilaflor, ese tercer trozo lo habría igualmente atraído para sí aquella en cuyo provecho había sido ya rota la equitativa igualdad.

Por lo menos es muy lógico el temerario.

Véase claramente por lo que llevamos manifestado que lo justo y armonioso hubiere sido dejar que el Gobierno concediera un trozo a cada una de las tres preferentes carreteras, y de esa suerte, no habría sido lesionada la región comprendida entre S. Marcos y Guía, bañada por los mares del Poniente y Norte, isión cuyos nocivos efectos repercuten también en la vecina isla de Gomera; ni en las localidades que comprende se hubieran alterado profundamente sus habitantes, que, heridos en su dignidad e intereses víéronse en la necesidad de realizar público y solemne acto como viril protesta del atropello.

Y así como en aquel entonces a ellos nos adherimos, por creera, conforme la seguimos creyendo, justísima así también y movidos por igual noble móvil, protestamos hoy de que el perjuicio sufrido haya querido atribuirse a la carretera Orotava Vilaflor, puesto que ésta al efectuarse la distribución no ha sido en nada preferida ni beneficiada.

Por ello, consecuentes, repetimos, con nuestro constante proceder, defendemos, cual siempre lo hemos hecho, los legítimos derechos de todos los pueblos os, a la par que los sagrados fueros de la verdad y de la justicia.

CIGARRILLOS BARATOS. Hay en todos lados. La dificultad es obtener CALIDAD. Compárese la calidad y tamaño de los "SUNRIPE" con cualquier otro cigarrillo del precio popular y V. se convencerá que en tamaño y calidad SON SIN RIVALES. SUNRIPE. El cigarrillo inglés de tamaño extra. Se vende en todas las tabaquerías, hoteles, etc. Sub Agente en La Laguna: DON JUAN PENEDO. Plaza de la Catedral.

Quejas del vecindario. La labor de estos artistas en Canarias, ha sido de lo más completo que hemos presenciado desde hace algún tiempo, siendo de lamentar, por tanto, que la actuación de la afamada «estrella» no haya durado quince o veinte días, como era de esperar. Visto el deseo que existe en La Laguna por conocer el trabajo exquisito de la Isaura, ésta ha accedido a las invitaciones que aquel a empresa le ha hecho.

Para esta noche anuncian los programa, variado repertorio por Amalia de Isaura, Flor de España, Trinidad Herrero y Antonio Martiánez.

ECHÉIDE SOCIEDAD CULTURAL. Necesita un conserje que tenga de 16 a 20 años de edad. Para informes en el local social, calle de Ferrer (antiguo Salón Novedades), desde las ocho y media a las once de la noche.

Crónica de Madrid Escarceos políticos

Los conservadores se disponen a celebrar la erección del monumento a Dato con un acto político resonante. Todos los propósitos son buenos.

De todos modos, confieso que, no me causaría la menor impresión. Y tengan ustedes por seguro que se resolvería el tema del constitucionismo y de la soberanía de las Cortes. Mas, como en tiempos del ilustre Cánovas se hablaba ya de esta manera y luego resultó que de los constitucionales y parlamentarios, saltan hombres como Maura y Cierva, y otros que tal bailan; si ahora resultan que se sienten mancomunados de 1909 y de 1917 en la infancia del liberalismo y quieren engañarnos otra vez con palabras sonoras, no diré yo una comedia, una función de circoes lo que presentariamos. Ellos a ocultarnos trampas y nosotros a descubrirlas todas. ¡Vayan con Dios!

Entre las tortuosidades políticas, asoma la figura de Eduardo Marquina, el invic'o autor de «Don Luis Mejía». Se le ofreció un banquete en el Palacio, la más importante ceremonia literaria que puede imaginarse.

Y Marquina, modesto, al lado de Catá, el otro autor de «Don Luis», casi llorando de emoción, lanzó una frase que, dicha en un banquete solemne de escritores y artistas, tiene toda la fuerza dramática y toda la sinceridad que hace falta para pasar a la historia. Acercarse al pueblo, «o es descender. El que, al aproximarse a las clases populares dice que descende, se rebaja a sí mismo, se llena de vergüenza. Pido para esta frase un buril y un pedazo de mármol.

DE LA LAGUNA

DE SOCIEDAD

En esta localidad se encuentra enferma la señora esposa del sobrestante de Obras Públicas, don Enrique Sánchez.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro amigo don Alfredo Rubira Abarca.

—En esta población se encuentra enfermo el profesor de este Instituto, don Tomás de la Guardia.

—De Larache ha llegado en uso de licencia, el soldado del batallón expedicionario del regimiento de Infantería de Tenerife, don Francisco López Núñez.

—En la primera quincena del mes actual contrae matrimonio en los Siles, nuestro joven y querido amigo don Pastor Suárez y Padrón, con la simpática señorita María Alfonso González.

NUESTRA BANDA MUNICIPAL EN EL FUERTO

De público hemos oído hacer grandes elogios de la brillante actuación, que el martes de Carnaval, realizó en el Puerto de la Cruz nuestra banda municipal de música. A las felicitaciones que ha recibido el novel director Sr. Estany, unimos la nuestra, que hacemos extensiva a los demás profesores que la integran.

NEUVA AVENIDA

Han sido colocadas las lápidas que dan el nombre de Avenida de "Primo de Rivera" al trozo de camino comprendido entre el "Tacque Grande" y la "Cruzeta". Dicho paseo ha sido últimamente arreglado, y será dentro de muy poco tiempo uno de los más frecuentados de la hermosa vega lagunera.

LOS BAILES DEL LEAL

Muy animados y concurridos, se vieron los bailes que organizó el Ate-

ne de la Laguna, como fin de temporada.

En el del pasado sábado resultaron premiadas en el concurso de belleza con el primer premio la simpática y bella señorita Soto Romero; con el segundo la encantadora señorita, Fernández de la Rosa; y con el tercero la distinguida señorita Trajillo Brito. Nuestra enhorabuena a las agraciadas.

DANDO LAS GRACIAS

Quedamos altamente reconocidos al Sr. Alcalde, por haber atendido el ruego que en las pasadas notas le hacíamos, referentes a los conciertos de nuestra Banda en la plaza de la Catedral.

¿No podría su S. S. ordenar que se dieran a otra hora de la tarde?

X X X

DE FRUTOS

El Bank of British West Africa Limited, de Londres, a su sucursal de Tenerife telegrafía lo siguiente:

Plátanos.—De 18 a L 18, pocas existencias.

Tomates.—Existencias agotadas y se cotiza para los arribos que deban llegar ahora a fin de semana, L 11-51.

Patatas.—De 12½ a 17½, poca demanda.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Se ruega a todos los señores que componen el O febr y Agrupación de banderías y guitarras de este Casino, asistan hoy martes a las nueve de la noche al salón de ensayo de los mismos.

Por tratarse de asuntos de gran interés se solicita la puntual asistencia de todos.

Arturo Mori



volver, que luego vuelve contra sí, aunque sin conseguir masterye.

El caso es triste e invita a reflexionar. ¿Por qué empeñarse en seguir a través de los siglos las buellas trágicas e inhumanas de Calderón, en lugar de asimilarnos las ideas de Shakespeare?

JOSE LUIS COMENGE

Fútbol

El Marítimo bate al Gran Canaria por 4 tantos a 2.

En el campo Español, de Las Palmas, se efectuó el domingo un encuentro que demostró que el Marítimo es ya equino que puede alternar con los otros allí clasificados como de primera categoría.

El Gran Canaria fué el equipo de mayor éxito del comienzo brillante, con sus veinte minutos de juego lucido, tras el cual la apatía y el desaliento dominan en sus filas a tiempo que ellos son dominados por sus contrarios y por ellos mismos.

Sus momentos de lucidez fueron efímeros porque en ellos Suárez Valido marcó los dos tantos de su equipo, logrado el primero con la brillantez que imprime Paco León a sus centros, que en dicha ocasión su interior remató alto a la red.

En el segundo tiempo un "penalty" al Gran Canaria proporcionó a los marítimos el empuje y aunque los blancos, en buenos avances pusieron en peligro la meta de Brito, no evitaron que el triunfo lo decidiesen dos nuevos tantos del Marítimo, marcados uno el rematar un "corner" con un oportuno y colocado tiro.

OBITUARIO

Victima de brevísima enfermedad, el domingo falleció en esta capital el militar retirado don Francisco Plaza, que desde hacía tiempo residía entre nosotros.

También en esta ciudad ha dejado de existir la encantadora niña María de la Candelaria Aulestia Fuertes, hija de don Emilio Aulestia.

Causa sobreseída

La muerte de Agustín Sosa

La Audiencia de Las Palmas ha sobreseído la causa que se seguía en el Juzgado de Vegueta, contra Luis Sosa Perdomo y su mujer llamada Josefa quienes fueron procesados por haberseles creído autores de la muerte de Agustín Sosa Perdomo, hermano del primero.

Este suceso, ocurrió hace unos nueve meses en el Risco de San Bernardo. Una noche, cuando Agustín se dirigía a su casa, después de haber tomado algunas copas con varios amigos se le encontró en un callejón gravemente herido en la cabeza y de cuyas heridas falleció en el Hospital de San Martín.

Luis Sosa y su esposa, fueron puestos en libertad el sábado último.

GARNET DE SOCIEDAD

En la clínica de Costa ha dado a luz, con toda felicidad, una niña, la distinguida señora esposa de don Santiago de Zárate y Llerena.

Ha dado a luz una niña la joven señora esposa de nuestro apreciable amigo don Victoriano Francés Suárez.

Por noticias recibidas en esta capital, nos enteramos de la gra-

ve enfermedad que padece el padre de nuestro distinguido amigo el doctor don Domingo Arozarena.

Con tal motivo, el señor Arozarena embarcará en el primer vapor para la Península.

Se halla ligeramente enferma la joven señora doña Ana Mena, esposa de nuestro buen compañero don Antonio Encinosa Hernández.

Para Las Palmas se embarcó anoche el cónsul de la Argentina en esta capital, don Conrado Martínez Déniz.

Ha regresado de su viaje a París, a donde fué con objeto de someterse a tratamiento antitirábico, la distinguida señora doña Sylvia Bellamy de Watson, que viene curada de las heridas que recibió.

Se encuentra ligeramente enfermo, el digno Delegado de Hacienda, nuestro amigo personal, don Emiliano Urquía Redecilla.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Carmen López, de 28 años de edad, de un esguince de la articulación tibio peroneo.

Lorenzo Galván, de dieciocho años, de erosiones en la cara y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

José Arvelo, de 48 años, de una herida contusa en la región superciliar.

Antonio Cabrera, de 4 años, de una herida contusa en la región frontal.

Durante el pasado mes de febrero fueron asistidos en aquel benéfico establecimiento 115 heridos.

Se solicita persona

que sepa inglés, francés y alemán para traducir cartas al español, y otra persona que disponga de máquina de escribir para hacer varios trabajos. Escribir al Apartado 160.

GOBIERNO CIVIL

La visita del Gobernador civil, al interior de la isla

Ayer por la mañana marchó al Norte de la isla, acompañado del presidente de la Diputación y del Cabildo, Alcalde de esta capital, secretario del Gobierno civil y delegado gubernativo, el gobernador civil señor Villar Grangel.

En la Orotava, fué saludado el señor Grangel, por los Alcaldes de aquella Villa y Puerto Cruz.

El gobernador y sus acompañantes, visitaron los edificios públicos del Valle, siendo seguidamente invitadas las autoridades con un "lunch" en el Ayuntamiento.

Acto seguido, marcharon al Puerto, donde asimismo visitaron distintos edificios y así como el lugar del incendio acaecido hace pocos días.

El consejero de este Cabildo Insular, don Fernando Salazar, que con los Alcaldes de dichas localidades recibió al gobernador en la Orotava, obsequió al señor Grangel y a sus acompañantes en el hotel Touro con un almuerzo.

Al regreso, visitaron el Jardín Botánico, haciendo el gobernador civil muchos elogios del mismo y de las bellezas de nuestra isla.



¿Cómo puede Ud. conocer

que la leche con que cria sus hijos no proviene de una vaca tuberculosa y puede ser la causa de que sus hijos padezcan de tuberculosis, la terrible enfermedad que tantas víctimas causa diariamente entre los niños?



Es el alimento perfecto para criar niños, garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis.

El GLAXO se usa también como alimento ideal para ancianos, convalecientes y enfermos. Consulte con su médico. Pídale en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER y C.ª (S. A) Avenida Pl y Margall, núm. 12 - - - MADRID

Representante en este Archipiélago: JOSE BROSA ROGER Las Palmas

Tenerife

TELEGRAMAS

Madrid, 2-21'30.

De la Península

Absolución de D. Fernando de los Ríos

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra el catedrático de la Universidad de Granada, don Fernando de los Ríos, por supuesto desacato al presidente del Directorio.

La sentencia dispone que se remitan las actuaciones al correspondiente juzgado municipal, para que juzgue la falta de consideración y de respeto que entraña el telegrama que dirigió el señor de los Ríos al marqués de Estella, sobre el destierro de don Miguel Unamuno a Fuerteventura.

Los reos de Tarrasa, indultados

Se ha facilitado una nota oficial en la Presidencia, en la cual se dice que fueron indultados Devesa y Aracil, reos de muerte por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Fué acordado el indulto con motivo de las importantes manifestaciones hechas por Devesa en las horas que estuvo en capilla, en espera de ser privado de la vida.

Los hechos denunciados por Devesa fueron luego confirmados por Pestaña y Espinol, que se encuentran presos en la misma cárcel.

Estas denuncias exigían tiempo largo para su esclarecimiento completo, y habría sido cruel prolongar indefinidamente la penosa incertidumbre en que se encontraban los reos y sus familias.

Los reos en capilla

Aracil y Devesa estuvieron en capilla quince horas, mostrándose siempre serenos y esperanzados.

Devesa contrajo matrimonio civil en la misma capilla, con objeto de legitimar un hijo.

Después hizo testamento, legando a su hijo la fortuna de un tío que tiene en América.

El indulto les fué comunicado a los reos a las once de la noche, recibiendo con las más hondas manifestaciones de júbilo.

Una carta de Bugallal

El señor Bugallal ha publicado una carta en los periódicos de esta corte.

Manifiesta en ella que nada tiene que contradecir a lo expuesto en la carta que en los mismos periódicos publicó el señor Sánchez Guerra.

Añade que solo el tiempo podrá decir quién acertó con su determinación frente a los acontecimientos políticos actuales, eligiendo actitudes.

Desea que no se insista en atribuirle indiferencia hacia el sistema parlamentario.

Rechaza el dilema en que se ha pretendido colocarle, entre la monarquía y la Constitución.

A este respecto dice que la restauración se hizo sobre la base del manifiesto de Alfonso XII, en el que se ofrecía una monarquía constitucional y parlamentaria.

Madrid, 2-23'15

Iglesia anglicana

Ayer fué inaugurada la nueva iglesia anglicana establecida en esta corte.

El templo está situado en la calle de Hermosilla.

Al acto inaugural concurrieron el embajador y cónsul de Inglaterra en Madrid, personal de ambos centros y toda la colonia inglesa.

Consejo

Hoy se reunió el Directorio. Fueron despachadas diversas peticiones.

Reglamento

El consejo aprobó el reglamento orgánico para el funcionamiento del Tribunal de Hacienda.

Modificaciones

También aprobó el consejo la introducción de determinadas modificaciones para la constitución del Tribunal Administrativo Central.

En Tetuán

Comunican de Tetuán que ha llegado el alto comisario y jefe del Directorio, general Primo de Rivera.

Abastos

Consecuencia buenas impresiones Junta Subsistencias (retual).

Del Extranjero

Intento revolucionario en la Argentina

Telegrafían de Buenos Aires que un grupo de oficiales del ejército argentino intentó provocar un movimiento revolucionario.

En el primer encuentro que los sediciosos tuvieron con las fuerzas del gobierno de la Argentina, aquéllos se dispersaron.

Complot contra el gobierno chileno

Dicen de Santiago de Chile que ha sido descubierto un complot tramado contra el actual gobierno por los militares.

La revuelta fué sofocada con rapidez y energía.

En el cuartel del regimiento de Valdivia fueron detenidos los principales complicados en la sedición.

Relaciones comerciales franco-alemanas

Notician de París que ha sido firmado el "modus vivendi" comercial entre Francia y Alemania.

Esta concede a Francia el trato de nación más favorecida.

En cambio, Francia en su tarifa mínima escalona el impuesto que se aplicará a los productos alemanes.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras, Francos, Dólares, MESA

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría Contabilidad ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento que el día 28 de Marzo próximo, y hora de las 15, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Excelentísima Corporación de mi presidencia, el sorteo para la segunda amortización de Obligaciones del Empréstito de un millón quinientos mil pesetas, según está prevenido en el artículo 19 del Pliego de condiciones, a que se ajustó su emisión en relación con el acuerdo de la Comisión Permanente de 16 de agosto de 1924.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de febrero de 1925.—El Presidente, Estanislao Brotos.

SUCESOS

Detención

En la villa de Agüimes, ha detenido la guardia civil al procesado José Santana Expósito, de 30 años de edad, casado y de oficio pastor, por ser el autor de un incendio.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Instrucción de Telde.

Un teniente de alcalde injuriado

La guardia civil de Grandilla, ha detenido, al sujeto Arsenio Rodríguez Martín, por injurias hechas al teniente de alcalde del Ayuntamiento de Arico, don Ezequiel González Pérez.

Herido por arma blanca

En Tegüise, ha sido detenido el joven de 20 años de edad, Sebastián Felipe Machín por creerse autor de las heridas de arma blanca que en la garganta le fueron inferidas a Elias Morales Machín, de 38 años de edad.

Amenazas de muerte

En Agüimes ha detenido la guardia civil al latonero Manuel Herráñez Navarro, por amenazar de muerte y agredir con una navaja de bolsillo a Manuel Pérez Quesada.

Niño ahogado en una acequia

El sábado a las dos y treinta de la tarde, fueron requeridos los auxilios del guardia municipal de servicio en Tafira Baja (Gran Canaria), por el vecino de aquel pago, José Carbelo Jiménez, con motivo de momentos antes haber caído en la acequia que cruza por el sitio denominado "La Montañeta" el niño de 4 años de edad, Santiago Valido Clavijo, que pereció ahogado.

El niño había ido con su madre a aquel lugar a coger hierba para una cabra.

En el lugar del suceso se personó el Jefe de Instrucción de Vegueta, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio, donde se le ha practicado la autopsia.

El niño ahogado es hijo del vecino de Tafira, Santiago Valido Sosa. El certificado de autopsia dice que falleció de asfixia por sumersión.

Mujer atropellada

En Las Palmas fué atropellada la noche del sábado por el autobús número 875, doña Concepción Bocanegra de Jiménez, de 50 años de edad, produciéndose lesiones de carácter grave, en diferentes partes del cuerpo, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

El vehículo es de la propiedad de Salustiano Ojeda y era conducido por Pedro Clavijo Coello, de 19 años de edad. Este ingresó en la cárcel por orden del Jefe de Tránsito.

Comunidad de Embalses de Tahodio

SOCIEDAD CIVIL Por no ser ya necesarias en las obras que esta Sociedad ejecuta, próximas ya a terminarse, se venden:

Una grúa portátil de 4 toneladas y 4 metros de radio de acción, para ser movida a mano.

Un motor de gas pobre "Grisee" de 47 H. P. en perfectas condiciones.

Una maquinaria para triturar piedras y convertirlas en arenas, con capacidad de producción de dos metros cúbicos por hora, y compuesta de una trituradora de quijadas, un juego de molinos para moler la arena y otro juego para refinarla.

Una hormigonera con capacidad para dos metros cúbicos por hora, para ser accionada mecánicamente.

Varios repuestos, útiles y enseres, correspondientes a esa maquinaria.

Para informes y detalles, diríjase al que suscribe, Viera y Clavijo número 11, en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de diciembre de 1924.—El Administrador, S. G. Sababria.

Notas municipales

Reunión de la Permanente

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente, bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Ayala y con asistencia de los concejales señores Frías, Abreo, Pons e Iborra.

Después de aprobada el acta de la anterior se acordó nombrar una comisión que cumplimente al nuevo gobernador civil señor Grangel y quedar entradas con aprecio de los telegramas que dirigen a este Ayuntamiento los señores Borbón y Castelló, Ramos Sarrazón y Acevedo, apreciando los acuerdos tomados por el Ayuntamiento para dicho señores.

Se destinó una instancia de doña Matilde Rodríguez Cejas, pidiendo acople a la tubería de agua a presión.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se empezó la discusión de un dictamen de la Intervención de fondos sobre instancia de don Robustiano Toledo, pidiendo casa habitación como maestro.

Después de tratarse otros asuntos sin importancia, se levantó la sesión para continuarla esta tarde.

EJERCICIOS

Ayer comenzaron en el Ayuntamiento los ejercicios para cubrir una plaza de médico vacante de la Casa de Socorro.

Solo se han presentado don Gumersindo Robayna y don Jacinto Aparicio, quienes aprobaron el primer ejercicio, aquél con mayor puntuación.

NOTICIAS

El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del puerto, en telegrama de ayer, lo siguiente:

"Tendencia a llover en Galicia, levante y Andalucía."

Don Enrique Martínez Morales nos participa en atento oficio que el día primero del actual tomó posesión del cargo de Administrador de Rentas Públicas de esta provincia.

Mañana por la tarde o el jueves a







